

‘Laudato Si’, una crítica constructiva.

Por Pedro J. Toranzo

Genérico

Como Católico, fue un ejercicio muy interesante, el leer y analizar esta Encíclica, que de por sí incita a una nueva manera de pensar que nos recuerda la llamada ‘responsabilidad ambiental’ del ser humano.

Asimismo, La dificultad de expresar opiniones sobre la Encíclica reside en que se “juega” mucho en temas técnicos. Al ser un documento papal, requiere una aceptación desde la fe. Sin embargo, en temas tan técnicos se puede hacer difícil compartir los conceptos que propone.

El carisma clave y piedra angular de este documento papal, es el carisma del grandísimo hombre santo, no solo del catolicismo, sino también del mundo entero. Me refiero a San Francisco de Asís. Surge de por sí, un desafío lógico, entre la universalización de este particular carisma, como espíritu a aplicarse en la relación hombre-ecosistema natural; y la existencia ‘precaria’ del hombre en la Tierra. A este tema, le he dado un capítulo especial en este documento (Capítulo 1 de este documento).

Por otro lado, cabe destacar, en análisis y descripción de los temas ambientales, parecen solo estar alimentados de información bastante negativa y parcial provista por los medios de comunicación, por las ONG’s y movimientos activistas. Lo cual ignora lo mucho que hay de positivo en temas ambientales; información que también podría haberse obtenido de empresas y entidades gubernamentales.

Asimismo, en este documento documento se podría echa en falta un conocimiento más profundo y riguroso en los temas ambientales, que naturalmente tienden a sobre-extenderse y diluirse, dado el carácter multi y por sobre todo interdisciplinario de este campo de conocimiento y de las acciones que surgen del mismo.

Como ejemplo de esta dilución del campo de la gestión ambiental, se puede ver que al incluirse tantos temas, el documento papal, pierde un poco el hilo del mensaje, sin por su puesto, dejar de reconocer del desafío del mismo. En los puntos 46, 47, 94, 152, 154; entre otro, la encíclica toca temas ‘sociales’ y demasiado tangenciales para coincidir con un tema propio a la gestión de riesgo ambiental.

También, puede resultar confuso, desde el punto de vista gnoseológico, antropológico y hasta de cosmovisión humana; que se mencionen conceptos como: ‘conversión ecológica’¹, ‘crisis ecológica’², ‘ecología de la vida diaria’³, ‘cultura ecológica’⁴. Estoy seguro que términos como ‘cultura integrada’, ‘completa’, ‘humana’, ‘unidad de vida’ –mencionada en encíclicas anteriores–, son términos más precisos; y menos confusos que estos términos ligados con lo ‘ecológico’, que tienen un tinte activista y distorsivo de la verdadera naturaleza de las cosas, particularmente la humana.

El uso del término ecológico, promueve que el hombre, es ‘parte’ de un ecosistema; lo cual es una visión de lo humano parcial, incompleta, corta y hasta demasiada terrenal.

En el punto 146 de la Encíclica, se describe un tema interesante, aunque no muy conectado directamente con los riesgos ambientales. Este tema es el de las comunidades indígenas o autóctonas y su relación con el desarrollo económico. En este punto, se podría haber mencionado que estos grupos siempre se benefician económicamente con los desarrollos mineros y/o agrícolas, que les provee de nuevas fuentes de ingreso, y los incorporan al mercado, y a la sociedad misma. No existe comunidad que no posea algún tipo de mercado, más o menos conectado con otros mercados. El desarrollo de estas comunidades aisladas, de estos mercados nicho, gracias a inversiones como la minería, provee fondos necesarios para que estas comunidades aprendan a comercializar sus tierras y productos. El claro ejemplo es el turismo y la comercialización de artesanías. Un mercado local, con más conocimiento de otros mercados, con más conexiones, hace que la comunidad sea más resiliente al tener más posibilidades de intercambiar sus bienes y servicios con otros mercados.

Al largo plazo, el aislamiento de estas culturas indígenas, muchas con un nivel de civilización solo ‘recolectora’, solo trae miseria, enfermedad y conflicto. El desarrollo económico regulado, puede ser perfectamente un puente para que estas comunidades se integren a la sociedad.

Por último, en esta introducción, me toca resaltar la parcialización en cuanto al concepto de economía de mercado, mercado y conceptos relacionados; donde el espíritu de la encíclica ataca y culpa a las grandes empresas, al mercado, a intereses financieros, etc., omitiendo mencionar la responsabilidad de cada individuo como consumidor. O también, el documento podría haber considerado, que esas empresas, grupos financieros, también están integrados por trabajadores, padres de familia, que trabajan honradamente en la búsqueda del pan de cada día.

¹ Punto 217, Laudato Si.

² Puntos 15, 63, 101, 119, 201, 209 y 217; Laudato Si.

³ Cap. III, Laudato Si.

⁴ Punto 111, Laudato Si

Vale la pena resaltar, que el mercado es no solo necesario, irremplazable, sino también propio y proporcionado a la naturaleza humana, particularmente a la existencia del hombre en un mundo donde existe la escasez y tiene carácter precario.

Es importante subrayar, que el hombre es un ser político, social, religioso, amoroso y también económico. El economista Adam Smith ya decía que el hombre tiene una gran 'propensión a transportar, intercambiar e intercambiar una cosa por otra'⁵. Además, un sinnúmero de estudios antropológicos denotan evidencia de que el comercio y el mercado acompañaron a la existencia humana, desde su origen⁶. ¿O quizás también deberíamos omitir que nuestro Señor Jesucristo hasta alrededor de los 30 años de edad trabajo con San José a la par como carpintero, y necesariamente intercambiando en un mercado sus productos, a fin de mantener a su familia?

En las mismas granjas soviéticas donde la economía de mercado fue condenada coyunturalmente a la extinción, existió un claro mercado en 'negro' de intercambio de bienes y servicios. Es también propio resaltar, que la económica de mercado ha otorgado un sinnúmero de innovaciones y mejoras ambientales, no mencionadas en este documento.

Está claro que el mercado es imperfecto y que muchas veces promueve ineficiencias, daño ambiental e injusticias sociales: pero a esta altura de la historia humana, nadie debería ya dudar que un mercado libre, pero supeditado a una correcta regulación; es la manera más eficiente para el desarrollo material humano, que de hecho también puede promover un desarrollo espiritual. Contrariamente, las economías totalitarias, de 'comando y control', 'planificadas' solo han traído miseria, atraso, guerras y desastres ambientales al mundo entero.

En el punto 2 de este documento, realizo una crítica más exhaustiva al tema del mercado y la economía.

1- El carisma único y especialísimo de San Francisco de Asís, no necesariamente universalizable:

La encíclica papal 'Laudato Si' comienza y se desarrolla en su totalidad con un claro recordatorio del carisma de San Francisco, donde intenta llevar a este carisma especial y muy particular, a una cosmovisión a ser aplicable universalmente.⁷

En este sentido, es imperativo aclarar y así entender mejor a San Francisco y su carisma único. El 'pobre de Asís', tal como bien dijo Chesterton, se podría caracterizar como: '....no ya como un héroe humano, sino humanitario, ciertamente, como al primer héroe del humanitarismo'. En el sentido del amor a la naturaleza, amor a los animales, la compasión

⁵ Adam Smith, 'An inquiry into the nature and causes of the Wealth of the Nations', University of Chicago Press, 1976, I:17.

⁶ Paul Mellars, 'The impossible coincidence, A single species model for the origins of modern human behaviour in Europe', Evolutionary Anthropology, 14:1, Feb. 2005: 12-27.

⁷ Puntos 1, 2, 8, 11 y 12, Encíclica Laudato Si.

social, el sentido de los peligros espirituales de la prosperidad y aun de la propiedad misma.’⁸.

El mismo autor reconocido por el catolicismo, Chesterton, humildemente describió al carisma franciscano, como casi inalcanzable, y por lo tanto no necesariamente ‘universalizable’, tal como siguen sus propias palabras: ‘...No podemos seguir a San Francisco hasta aquel trastorno espiritual en que la humillación completa se convierte en completa felicidad y bienaventuranza porque no lo hemos experimentado nunca. Por lo que a mi refiere, confieso que no puedo seguir al Santo mas allá de aquella primera destrucción de las barricadas románticas de vanidad juvenil que he bosquejado en el párrafo anterior.’⁹

En este sentido debemos recordar que San Francisco y su santa orden, pertenecen al tipo de carisma ‘*mendicante*’, junto a tantas otras órdenes en la Santa Iglesia Católica, como los dominicos, las hermanas de Santa Madre Teresa de Calcuta y tantos otros.

La realidad es que el mismo San Francisco, como parte de su particular vocación y carisma, dio la espalda al mundo, al mundo tal como lo conocemos las vastas mayorías de los que lo habitamos. El Santo, se enfrentó literalmente a su padre; gran y exitoso comerciante; quien le pidió le devuelva al Santo el dinero propio que el mismo Francisco había dado a los carenciados. El mismo padre de Francisco decidió acusarlo de ladrón, cuestión que finalmente fue dirimida por el obispo local, tal como sigue, la descripción de Chesterton: ‘...y se despojo de todas sus ropas, menos una...amontono las ropas sobre el suelo y puso dinero encima. Luego se volvió al obispo y recibió su bendición, como quien vuelve la espalda al mundo y, según reza la historia, salió, tal como iba, al frío mundo’.¹⁰ Este evento, marco a San Francisco de un modo especial, de un modo humanitario, necesariamente lejano del mundo tal como es interpretado por la mayoría de la humanidad.

En el punto 1, de la encíclica en cuestión: la cita de San Francisco, puede llevar a confusión. ‘...Madre Tierra que nos sostienes y gobiernas...’. El hombre con sus virtudes y con la ayuda de Dios, gobierna, trabaja la tierra y la utiliza responsablemente para su desarrollo y mantenimiento. La frase franciscana pareciera referirse a que la iniciativa humana, el trabajo no son tan necesarios, puesto que la Madre Tierra ‘nos gobierna y sostiene’, incluso no otorgando la necesaria y humana realidad del progreso, la tecnología y desarrollo económico.

El hombre debe regentear la tierra responsablemente, y trabajar arduo para ello. Además, el hombre no es una parte más de la Tierra, sino una creatura preponderante, somos hijos de Dios, los herederos del Padre en todo lo bueno. Y al ser responsables, tenemos que trabajar y no somos mantenidos por la tierra, lo cual sería volver a ser simples ‘recolectores’. Es importante destacar, la omisión en el documento papal, de la palabra

⁸G.K. Chesterton, ‘San Francisco de Asís’. Editorial Sudamericana, 2014, Págs. 9-10

⁹ Pag. 69, Ibid.

¹⁰ Págs. 53-54, Ibid.

‘escasez’. Me refiero a la escasez de recursos. El hombre debe trabajar y luchar contra la escasez, para comer, para vestir, para vivir. La Tierra no es el jardín del Edén, de hecho la creación aun se encuentra ‘caída’ luego del pecado original, de ahí el frío, el hambre y la necesidad del hombre de subsistir en la Tierra.

El referirnos a la Tierra como nuestra ‘hermana’ o nuestra ‘Madre’,¹¹ puede llevar a confusiones. Nuestros hermanos, son nuestros congéneres, y no los animales o los ecosistemas. Nuestra relación con las otras criaturas y la creación misma, debe ser, si una relación responsable y también soberana. Chesterton nos vuelve a aclarar este punto: ‘..San Francisco no fue un amante de la naturaleza....la frase implica una aceptación del universo material como un vago ambiente, es de decir, una especie de panteísmo romántico...’ El Santo, ‘...Necesitaba ver cada árbol como cosa distinta y casi sagrada, por ser criatura de Dios, y por lo tanto como hermano o hermana del hombre.’ San Francisco, ‘Fue lo más opuesto a los visionarios orientales que solo son místicos porque su exceso de escepticismo les impide ser materialistas...’.¹²

El mismo Santo en las crónicas descritas por el Franciscano Tomas de Celano, indican una clara diferencia entre como el hombre y las demás criaturas, se diferencian, según la Ley Eterna durante su existencia en el mundo material, refiriéndose a dichos de San Francisco con respecto a las aves: ‘..Dios os ha distinguido sobremanera entre sus criaturas, señalándoos por habitación la pureza y transparencia del aire; porque sin sembrar ni recoger vosotras, El os provee de todo y os gobierna sin que hayáis de sufrir inquietud alguna..’.¹³

Es un punto claro, que La Ley Eterna, se aplica de manera distinta al hombre, que al resto de la creación. El hombre es el gestor responsable de la misma, y el centro de la misma. En la doctrina católica, el antropocentrismo; dentro de la creación misma, es un punto clave y claro. Este antropocentrismo, no significa irresponsabilidad y egoísmo, pero si una prioridad del hombre en el orden creado, o también, una clara preferencia del Creador del hombre, por encima de todo lo creado.

En el punto 8 de la encíclica, se debería también expresar este punto, que la Madre Tierra está supeditada a la naturaleza caída de la creación entera, luego el pecado original; por lo tanto, esta no es perfecta y el hombre debe esforzarse para dominarla responsablemente. En este punto pareciera que el Patriarca Bartolomé se refiere al paraíso terrenal, no a la Tierra ‘real’ en donde vivimos, donde sufrimos de carencias constantemente.

El punto 12 de la encíclica, se describe el principio franciscano, ‘de mantener parte del jardín, y o de la Tierra de modo original’. Este llamado es muy importante, a los efectos de percibir al Creador en la naturaleza misma, pero sin olvidarnos que debemos trabajar

¹¹ Pto. 2, Encíclica Laudato Si.

¹² G.K. Chesterton, ‘San Francisco de Asís’. Editorial Sudamericana, 2014, Págs. 82, 83 y 84.

¹³, ‘Predicación a las aves y obediencia de las criaturas irracionales’, Tomas de Celano, Vida de San Francisco de Asís, Libro Primero, Capitulo XXI, Escritos completos de San Francisco. La Editorial Católica S.A. e Imprentas Orbe S.A., 1945, Pag. 322.

responsable y arduamente la gran parte de la superficie del jardín terrenal, a los efectos de sobrevivir y desarrollarnos como especie clave y prioritaria. El reconocido Obispo católico Fulton Sheen, que en este sentido nos aclara: ‘Casi todo en el universo fue creado para ser consumido’¹⁴. Es por ello, que la naturaleza, existe primordialmente, para satisfacer las necesidades humanas, y cuando esto sucede de manera responsable, se glorifica al Creador.

Es innecesario aclarar que, cualquier ser humano, necesita trabajar y luchar contra la escasez, contra el hambre, contra la sed, contra el frío. Y en este sentido, aquí entra todo el género humano, consumidores, empresarios, políticos, todos sin distinción. El particular carisma mendicante franciscano, que le dio la espalda al mundo; no es aplicable en el sentido práctico de la existencia humana. Este carisma es quizás aplicable a modo de recordatorio, de que la creación entera es un lugar donde se puede ver los vestigios del creador, su belleza, su obra, su espíritu; pero de un modo parcial y no total. Porque recordemos, la Tierra misma, no es un lugar fácil donde vivir y desarrollarse; y ahí comienza el hombre virtuoso y creyente, junto a avances humanos, la tecnología, el progreso y la economía misma a moldear e incluso mejorar, teniendo en cuenta lo positivo y negativo del hombre y de su naturaleza caída, con ayuda de la gracia santificante, a tratar de hacer un mundo nuevo.

Cuando el punto 67 de la encíclica menciona que entre el planeta y los hombres existe una relación de ‘responsabilidad mutua’; este concepto se debería interpretar ‘metafóricamente’, puesto el único que puede o no ser responsable es el hombre. La responsabilidad es una característica esencial –propia y proporcionada- y definitoria para la creatura racional, no del mundo natural no racional.

En los puntos 70 y 221 de la encíclica se menciona una supuesta fraternidad del hombre con la creación. Esta concepción, producto de una interpretación literal y parcial del franciscanismo, puede llevar a la confusión, puesto que la relación hombre-hombre es la que se baña de ‘fraternidad’, no así la relación hombre-naturaleza, que se define como un ‘señorío responsable’. Esta mención a la fraternidad puede acercar a visiones panteístas y naturalistas, que cuidan más a los animales que a sus propios congéneres. En un sentido análogo, el punto 92 de la encíclica menciona sabiamente la unidad de corazón del hombre, donde un hombre desgraciado maltratara casi de igual modo a los congéneres, como a otras especies. Es importante aclarar, que el maltrato a un congénere es mucho más grave que el maltrato a otra especie y esto no se puede igualar desde el punto de vista moral o de la misma fe. Del mismo modo, el consumo de otras especies para la supervivencia del ser humano, no es de ningún modo crueldad, y esto debió ser aclarado, en un mundo como el de hoy, donde los animales parecen tener más derechos de los hombres.

Por último, me gustaría citar a San Juan Pablo II, quien sabiamente aclara en su libro ‘Cruzando el umbral de la esperanza’, que: ‘El mundo no es capaz de hacer al hombre feliz.

¹⁴‘Treasure of Clay’, autobiografía de Fulton Sheen, Doubleday Publishing Group, New York, 1980, Pag. 109.

No es capaz de salvarlo del mal en todas sus especies y formas: enfermedades, epidemias, cataclismos, catástrofes y otros males semejantes. Este mismo mundo, con sus riquezas y carencias, necesita ser salvado, ser redimido.....El mundo entero está sometido a precariedad, como dice Pablo en la Carta a los Romanos; está sometido a corrupción y mortalidad'.¹⁵ Con este párrafo, el gran Santo polaco de nuestro siglo, describe de modo preciso, la realidad del hombre y del mundo –incluyendo el mundo natural-, donde vivimos y nos desarrollamos.

De modo bastante claro, las dos visiones del mundo, la franciscana y la de San Juan Pablo II no se contradicen, sino más bien se complementan, dando una correcta interpretación. Ante esto, es importante resaltar, que la visión del último Santo, es mas universalizable que la de el grandísimo San Francisco de Asís, el también llamado 'alter christi' o el 'otro Cristo'.

2- 2-Una visión demasiado parcial del Mercado, la tecnología y el progreso

La encíclica literalmente ataca y resalta supuestas connivencias entre el mercado, los intereses económicos, el progreso, el consumismo, el descarte, la 'brecha Norte-Sur', el 'paradigma económico', etc.; que pasare a rever en los siguientes puntos.

La verdad de las cosas, es que el desarrollo económico, el progreso y la tecnología; pueden y poco a poco están cada vez mas siendo utilizados para mejorar a la raza humana, para hacerla más eficiente y menos dependiente del ecosistema natural. No hay duda, de que para que la civilización sobreviva y se desarrolle, necesita de desarrollos tecnológicos, económicos y también sociales. Y en esto mismo, esta nuestra civilización, poco a poco aprendiendo de sus errores.

Asimismo, el desarrollo, el progreso y el desarrollo económico, son frutos del desarrollo de la civilización humana, que en si son positivos; salvo que se alejen de la ley natural y los designios de Dios. Pero debe quedar claro, que el bienestar económico, social y tecnológico, estando ofrecidos y utilizados según la ley divina, agradan al Creador del Universo, es decir, son como las herramientas, que en su mayoría no son malas en sí, sino dependiendo de cómo se utilicen.

Punto 20 de la Encíclica: La tecnología no está solo conectada con 'intereses de las empresas'; las empresas están hechas de seres humanos, de familias; que como todos cometen errores y aciertos. No es necesario culpar en demasía a las 'misteriosas y malévolas' empresas; sino más bien, deberíamos crear una cultura de consumidores educados y responsables, que eventualmente dirigirán la producción de bienes y servicios hacia lo más Sostenible.

¹⁵ 'Cruzando el umbral de la esperanza', Juan Pablo II, Plaza y Janes Editores S.A., 1994, Barcelona, Pag. 73.

Punto 22 de la Encíclica: En cuanto a la llamada cultura de 'descarte', tema real y necesitado de urgente solución; se podría haber agregado que ya muchos mercados incorporan regulaciones (sobre todo en el primer mundo) donde se limita a la cultura de descarte, mediante esquemas como la 'responsabilidad extendida del productor'; y que existen empresas increíblemente avanzadas en este tema, como la automotriz 'Volvo' y un sinnúmero mas., que implementan la reutilización de productos ya usados para ser reinsertados en la cadena productiva.

Punto 23, de la Encíclica, último párrafo. Poco a poco, la matriz energética va moviéndose hacia las energías renovables y no tan dependientes de los combustibles fósiles. El tema de la contaminación no es necesariamente inmoral, es un tema de aprendizaje y de adecuación de los mercados, y hasta de la cultura misma: una cultura mayoritaria, diseminada, global y no originaria de las grandes empresas petroleras y/mineras, sino de todos nosotros, los individuos. ¿O alguien podría culpar al Medioevo, cuando mayoritariamente se utilizaba y quemaba madera para los quehaceres de aquella realidad histórica?

El hombre aprende y sigue aprendiendo de sus errores; en este sentido, podemos ver el progreso si comparamos las prácticas industriales de hoy con las de la época de la 'Revolución Industrial'. El uso de la tierra, debe ser regulado: pero la prioridad principal es el alimentar a la gente, y en esto el hombre ha progresado muchísimo. Asimismo, se debe reconocer, que la población de la Tierra ha aumentado exponencialmente, y que esto crea un necesario aumento e inevitable presión sobre los ecosistemas naturales. El cambio de la agricultura extensiva hacia la intensiva, es un claro remedio hacia el objetivo de dejar zonas como reservas ecológicas o esas partes del jardín 'sin cultivar', como decía el gran Santo San Francisco de Asís. Deberíamos agregar, que el número y superficie de zonas protegidas ecológicamente, ha aumentado también considerablemente (Este concepto también se aplica al punto 53 de la Encíclica).

Punto 28 de la Encíclica. Hoy en día nunca el planeta tuvo tanta gente con acceso a agua potable. También es necesario reconocer que el aumento de población en zonas donde el agua era abundante y ahora no lo es, puesto que son regiones áridas y con limitadas fuentes de agua dulce y que al aumentar la población, esto ha puesto en 'stress' a las fuentes de agua. Quizás se podría mencionar que varios países han desarrollado a través de tecnología e inversiones nuevas fuentes de agua dulce, como por ej. Las plantas desalinizadoras de aguas de mar en países Árabes y Australia; o ejemplos de gestión de cuenca de aguas con resultados satisfactorios, como ser la que provee agua potable a la ciudad de New York. Lo que necesitan esas aéreas, es educación, cultura y dinero para realizar esas obras. Las políticas regulatorias del uso del agua, apuntan especialmente, al uso racional y no irracional de la misma, como sucedía mas comúnmente en el pasado.

Punto 32 de la Encíclica. Ante toda la descripción y crítica sana expuesta a las prácticas corrientes humanas en este punto, también sería imperioso aclarar que los recursos naturales 'son finitos', al igual que la existencia humana en la Tierra (y esta es la causa

principal de porque algunos recursos se agotaran) y , que la población humana ha crecido exponencialmente, pero que a la vez, nunca antes en la historia humana, el hombre tuvo tanto acceso a bienes y servicios como en los tiempos actuales, además, de un grado de eficiencia en el consumo de los mismos; tal como se puede ver en el consumo de energía, agua, producción de desperdicios, etc. Es cierto que la distribución de estos bienes y servicios sigue sin resolverse de manera global y de una vez por todas, y que los pobres necesitan ser cada vez más, ser asistidos por los que tienen más.

Punto 48 de la Encíclica. Habría que agregar, de que por eso mismo es imperativo que esos países, los más pobres, crezcan económicamente, y también en la cultura del trabajo responsable y de manera diversa: para dejar de depender directamente de los recursos naturales y consumirlos más eficientemente.

Punto 50 de la Encíclica. Es cierto, se debe penalizar económicamente, poner precio a la producción de desperdicios y a la cultura de descarte. Un mercado regulado traerá un desarrollo económico más equitativo, que a su vez aportara los fondos necesarios para minimizar el deterioro ambiental.

Punto 52 de la Encíclica. Existen una serie de imprecisiones en este punto. Primeramente, no necesariamente las 'tierras del Sur' están más contaminadas que las 'del Norte'; y si esto fuese así, la falta de desarrollo económico en gran parte del hemisferio Sur, es el reprochable principal de que la sociedad tenga una dependencia mayor y por lo tanto ponga más presión sobre los ecosistemas de manera directa, es decir al estilo de una sociedad casi 'puramente recolectora'.

Además, no necesariamente los ecosistemas del Norte no son tan importantes, como los del Sur; basta con poner énfasis en los bosques boreales de la Tundra y Taiga; que son inmensas aéreas con alta productividad ecosistémica, lo mismo se aplica a corrientes marinas, mares del hemisferio Norte, fuentes de aguas del Himalaya y tantos otros ecosistemas de dicho hemisferio.

Las víctimas de los desastre naturales actuales son globales (ver tormentas huracanadas, huracanes, inundaciones e incendios forestales in crescendo de USA y Europa) y de ningún modo se focalizan en una región o hemisferio.

Como corolario, la pobreza del Sur o falta de desarrollo cultural y económico, muchas veces impulsada por la corrupción cabalgante, trae como consecuencia directa a la contaminación y a la no creación de un sistema de precios que incluya los precios de la contaminación y o los precios adecuados para el consumo de los recursos naturales, tal como sucede en muchos países del hemisferio Norte, que han avanzado en estos temas.

Punto 53 de la Encíclica. En este punto se mencionan las 'Estructuras basadas en el paradigma económico-tecnológico'. Firmemente, no creo que exista dicho paradigma como algo maligno; si como algo imperfecto que busca la perfección como todo lo humano.

Además, está claro que el verdadero desarrollo económico conlleva a ser más eficiente y a una disminución en la contaminación; de manera distinta a las sociedades más 'recolectoras' que ponen más presión sobre los ecosistemas de manera directa.

Punto 54 de la Encíclica. Los intereses económicos que responden a los países, a los ciudadanos, a los individuos que consumen; no son menos perversos que los mismos individuos. El bien y el mal comienzan y termina en el mismo individuo, que es miembro de empresas, países y asociaciones. Es por ello, que el foco de la crítica a la falta de competencia justa o de un desarrollo económico sano, no debería ser hacia los 'intereses económicos', como algo oculto y misterioso; sino a todos los individuos de la sociedad, ya sea empresarios, gobernantes, como simples consumidores.

Si bien es cierto que ciertos mercados, sociedades permanecen en alguna región y/o regiones de un modo oligopólico y poco competitivo; las leyes naturales del mercado, la educación del consumidor y la cambiante legislación, tienen a corregir estas distorsiones de los sistemas de precios. De todos modos, estas distorsiones siempre existirán, puesto que las leyes del mercado responden al hombre, quien con la ayuda de Dios y su propio esfuerzo, debe humanizar y hacer más justas las leyes de los negocios.

Punto 55 de la Encíclica. Los países desarrollados son más conscientes con respecto al medioambiente; basta observar cómo se gestionan los desperdicios, en ambos casos (países desarrollados vs países en vías de desarrollo).

El ejemplo del aire acondicionado, podría haberse evitado, puesto que estos aparatos son necesarios y con el correcto precio de la energía, ha llevado a que esta tecnología, sea cada vez más eficiente; además, la construcción moderna ya pregona fuentes naturales de ventilación y utilización de diseños y materiales menos dependientes de la energía con origen en fuentes fósiles.

Punto 57 de la Encíclica. Para evitar las guerras sobre las fuentes de recursos naturales, no hay mejor solución que combatir la escasez mediante comercio justo y regulación de la explotación de los recursos. Muchos recursos son agotables, y la solución está allí mismo, en la tecnología, en las empresas que invierten en tecnologías, que desmaterializan la economía. Ejemplo claro, es la apreciable tendencia a que el papel desaparezca como método de documentar información, gracias a la tecnología como internet.

Punto 58 de la Encíclica. Casi indefectiblemente, esos países más limpios, ambientalmente hablando; le deben esa limpieza refleja un buen manejo financiero, y también más importante, un superávit económico, que permite aplicar fondos a temas ambientales. El sentido común nos dicta que para ello es necesario el desarrollo económico previo.

Punto 61 de la Encíclica. No me parece exacta la acusación de que estemos tratando a al planeta del peor modo posible, comparativamente con otros periodos de la historia. En esta dura afirmación bastaría preguntarse ¿Qué pasaría si con la presente cantidad de población

estuviésemos al nivel de desarrollo tecnológico y social de la Revolución Industrial o sin ir tan lejos de la década del 50? Está claro que es difícil comparar etapas de la civilización humana, pero también creo que hoy en día la relación hombre-planeta, es mejor que en el pasado. La diferencia está, en la cantidad de habitantes, y en esto no hay nada ni nadie a quien culpar, sino más bien lo contrario.

Hoy por hoy, la civilización se haya supeditada a eficiencias, legislaciones y estándares de carácter ambiental, como nunca antes. Claro está, el camino a recorrer es todavía extenso.

Punto 117 de la Encíclica. Nunca la civilización humana invirtió tantos recursos en monitoreo ambiental y otras herramientas que cuantifican y califican los impactos ambientales. Esto es también gracias a las nuevas tecnologías y a una ciencia que ha progresado.

Punto 123, de la Encíclica. La economía, de nuevo, el mercado ha progresado mucho, y las llamadas antes 'externalidades' de la economía han dejado de serlo. Existen cada vez más leyes que regulan cuestiones faltas de ética o que causan daños ambientales.

Punto 141 de la Encíclica. Lo que necesitamos es internalizar las llamadas 'externalidades de la Economía' dentro del sistema de precios; entre estas encontramos la contaminación y el precio adecuado del uso de los recursos. Estas internalizaciones ya están sucediendo en los más variados sectores económicos de la civilización, rápidamente se expanden a través del globo.

La Economía y el término 'crecimiento Económico', es un concepto muy similar incluso en la raíz del término a la Ecología. Ambos describen leyes y patrones del 'hogar', que puede ser interpretado como el hogar en un barrio, o el hogar en un determinado Ecosistema local y/o global. Un mercado que no considera esta analogía, es un mercado donde los precios no reflejan la realidad del costo que implica utilizar los recursos y o los potenciales daños emergentes de la utilización de bienes y servicios, tales como la contaminación. El mundo internaliza y ha internalizado cada vez más estos daños al medio ambiente, según madura gnoseológicamente y tecnológicamente. Es un hecho.

Por otro lado, la escasez Económica, es muchas veces necesaria para que el mercado, la humanidad (que depende del mercado e interactúa con y en él), coloque el precio a los daños al medio ambiente. Esto también, se ve reflejado en nuestros días en muchísimos aspectos, como la pesca, minería, transporte, energía, desperdicios; y la lista continúa. Donde menos esto sucede, es en los países menos desarrollados, donde por temas culturales, de desarrollo económico: la Economía y el mercado es más primitivo, y se encuentra tinto con un tinte más 'recolector'. La tecnología y la educación, parecen ir en contra de ser solo recolectores; al efecto de minimizar la dependencia al menos directa de los ecosistemas.

Es inseparable el mercado de la existencia humana, es un hecho inevitable, imperfecto sí, pero inevitable. Además, los mercados han evolucionado a mercados cada vez más

perfectos con una asignación de precios más justos, donde ahora la contaminación tiene precio, y la competencia ética es cada vez más común. Durante la existencia del estado Soviético, o del mismo y actual estado venezolano; se ve claramente que el estado no puede ser reemplazado por una autoridad de control. Es tan innato para la naturaleza humana, que el mercado se abre camino; así como se abrió camino en los mismos sistemas de granjas colectivas del sistema Soviético.

De hecho la historia muestra, que las economías y políticas de 'comando y control' o demasiado 'planificadas' han sido las que más han distorsionado los efectos del mercado con respecto a la relación con el medioambiente. El claro ejemplo, lo podemos observar en el 'Desastre del Mar de Aral', donde el estado Soviético, planificó enormes plantaciones de algodón en una geografía extremadamente árida para dicho cultivo, para lo cual utilizó el agua de dos ríos para irrigar los cultivos. El desastre ambiental no tardó mucho en impactar, afectando suelos y particularmente un cuerpo de aguas superficiales como el Mar de Aral, cuya superficie disminuyó más que considerablemente.

Puntos 144 y 145 de la Encíclica. Opino que más que una imposición del consumismo y la calidad de vida sobre las comunidades, son estas mismas comunidades, donde sus valores y tradiciones han decaído por falta de práctica, mantenimiento de las mismas, o falta de educación; lo que impulsa a los jóvenes a sumarse al consumismo y a culturas externas. Una cultura que no se cultiva, desaparece.

Punto 165 de la Encíclica. El área post industrial no puede ser nombrada como la más irresponsable de la historia. En otras eras anteriores no existieron ni la mitad de los derechos, ni la calidad de vida que hoy los individuos pueden acceder globalmente, más si tenemos en cuenta la cantidad de población actual.

Punto 166 de la Encíclica. Muchos movimientos ecologistas son absolutistas, y no otorgan soluciones a los problemas ambientales. Solo apuntan a las grandes empresas o a los países ricos, como los únicos culpables: cuando está claro que la responsabilidad ambiental es compartida, y exactamente literal por todos. Además, esos movimientos ecologistas, son en su mayoría negativos del valor de lo humano, poniendo al hombre como una especie más dentro de la creación. Y el tinte, 'socialista', ignorante intencional o no de muchas ONG's, con respecto a la economía de mercado, despierta sospechas de sus intenciones y voces.

Puntos 169-171 de la Encíclica. La reducción de 'gases de efecto invernadero' o GEI, es un desafío. El establecimiento de un mercado de GEI no ha definido correctamente, ni precisa, ni justamente el 'commodity' a comercializar. Existen un sinnúmero de razones, pero siendo el problema universal, se debería incluir a todos los gases y fuentes de GEI; y el cuantificar de manera precisa y justa es casi imposible. No tenemos hoy un mercado suficientemente maduro para comercializar de manera justa los llamados 'Offsets' y los GEI. Este mercado necesariamente global y abarcativo, ha fallado y estamos lejos de acceder a este tipo de transacciones. Si miramos a mercados existentes como el del trigo y el maíz, aun podemos

percibir que existen grandes imperfecciones en estos 'commodities' tangibles y con tradición histórica. Imaginémos, lo difícil que será el crear un 'commoditiy' relacionado con GEI y universalizarlo.

Punto 186 de la Encíclica. El problema del 'Principio Precautorio' no es el principio en sí, sino su interpretación, alcance e implementación. La definición de temas como el del daño irreversible o serio, o como definimos la certeza científica y su validación, es un tema difícil y arduo de definir. Se debe tener en cuenta que siempre habrá riesgo en las actividades humanas, y que el progreso, el desarrollo y la misma existencia humana son imperfectos, precarios y supeditados a un sinnúmero de riesgos. Los grandes descubrimientos geográficos, científicos, los grandes logros de la humanidad; no se podrían haber llevado a cabo si el Principio de Precaución hubiese sido aplicado como una medida preventiva o previa a la acción.

Punto 189 de la Encíclica. A esta altura de la historia humana, no debería haber duda de que una buena política debe alimentarse de temas económicos, entre otros. Una política sin consideraciones económicas, es una receta para el desastre, tal como lo ha demostrado la historia; particularmente aquellas políticas que negaron la naturaleza intrínseca del ser humano de negociar bienes y servicios en un mercado razonablemente libre.

Punto 190 de la Encíclica. Los mercados son imperfectos pero irremplazables, y van ajustándose de acuerdo a la escasez, necesidad y marcos legislativos existentes. No hay, no debería haber tanta contradicción entre los conceptos como medio ambiente y el mercado; de hecho los mercados van cada vez mas ajustando los precios y así morigerando el consumo y particularmente el consumismo de recursos naturales, además de poner precio a la contaminación, originaria en la actividad humana. En estos temas, no existen las soluciones mágicas, es una clara curva de aprendizaje. Hoy más que nunca los análisis de costo beneficio, incluyen temas ambientales, y cada vez se perfeccionan más. Un mercado competitivo es la mejor manera de combatir, o quizás también la única manera de combatir la escasez de los recursos o la misma contaminación. En ambos sentidos, existen cada vez más ejemplos en diversos países.

Punto 191 de la Encíclica. Las inversiones sustentables que se focalizan en los 'costos ambientales', pueden conllevar a otros costos que a veces pueden alterar el precio final del producto y/o servicio considerablemente, afectando el consumo mismo, y el negocio mismo; es decir incluso llevando a las empresas a la bancarrota. Es cierto que el mercado debería tener más de este tipo de inversiones, y de hecho cada vez existen más, las llamadas 'Ethical Investment', pero también debemos reconocer que hasta que la polución y el uso más racional de los recursos no se hayan internalizado universalmente en el sistema de precios (es decir en el mercado global), esto será muy desventajoso para aquellos que inviertan y traten de competir contra aquellos que no lo hagan. El mercado, se va adaptando de acuerdo a los parámetros de la oferta y la demanda, y si los gobiernos regulan temas ambientales, de modo global en lo posible, las reglas serán igual para todos.

Las naciones cuando comienzan a desarrollarse económicamente, y socialmente: cuando la riqueza se acumula y luego se distribuye más equitativamente; son inicialmente 'sucias' desde el punto de vista ambiental. Luego, el consumo se racionaliza, lo mismo que la producción y la curva de contaminación y de desperdicio de recursos naturales también se morigera.

Punto 194 de la Encíclica. El progreso no es perfecto, al igual a la civilización humana. No podemos dudar que el progreso global en cuanto a eficiencia y contaminación, ha mejorado: si tenemos en cuenta patrones históricos. El problema ahora es la cantidad de individuos accediendo de modo in crescendo a bienes y servicios con nunca antes sucedió en la historia. El consumismo, debe ser regulado en el sentido de poner precio al uso irracional de los recursos o de la producción de desperdicios con posibilidades de ser reinsertados en el mercado.

Punto 195 de la Encíclica. El concepto de la maximización de la productividad económica está cada vez mas incorporando costos externos como la polución y el uso racional de los recursos. Pero además, es de tener en cuenta que indirectamente, el mercado mismo regulo por sus inescrutables leyes el tema del consumo racional de los recursos de acuerdo a los patrones de escasez de los recursos y de los bienes y servicios. La misma Economía siempre incorporo en sus decisiones estos conceptos sin los cuales el éxito de los negocios seria inexistente. Como todo el desarrollo humano, el mercado sufre de una curva de aprendizaje, por la cual se va cada ve haciendo más eficiente, en el sentido abarcativo. Basta ver el ejemplo de la pesca regulada o la forestación y agricultura sustentables, que van incorporando cada vez más técnicas y tecnologías al efecto no solo de aumentar la productividad, sino también de que los procesos económicos duren más en el tiempo y que respeten la capacidad productiva de los ecosistemas, es decir, procesos más 'Sustentables'.

También es crucial resaltar que la naturaleza de nuestro planeta es finita, pero no perfecta – es decir, es caduca, precaria-, lo mismo que sus recursos, y que por lo tanto el hombre debe utilizar su innovación al máximo para aprender de sus errores y al fin progresar. El hombre desde el pecado original y hasta el fin de los tiempos, no existe y va a existir en un jardín del edén, existe y existirá en una naturaleza impredecible (aunque ahora mas entendible que antes). La afección del pecado original seguirá en todo lo creado hasta el fin de los tiempos. El hombre en su libertad de supeditarse libremente a los frutos de la Resurrección de Jesucristo Rey, puede acceder a gracias y conocimientos que lo ayudaran a regenerar, a potencializar los recursos otorgados en nuestro precario planeta por Dios a sus hijos.

Punto 198 de la Encíclica. La degradación ambiental no es producto de gigantes corporativos, ni villanos malévolos, ni de naciones absolutas; es producto de la ignorancia y egoísmo de cada habitante de la tierra, incluyendo a todos nosotros, los consumidores.

Puntos 199-200 de la Encíclica. Es cierto el conocimiento científico no debe ser absoluto, ni tomado como tal: y de hecho pocas veces es tomado como tal y no siempre impacta en las

decisiones humanas de modo rotundo. Controvertidamente, el conocimiento científico en temas como el 'Cambio Climático', es tomado mayoritariamente como conocimiento absoluto; cuando en realidad es conocido que un entendimiento absoluto a cerca del sistema climático global, es de por su un desafío que aun supera al ser humano y su estado actual de la tecnología.

Punto 203 de la Encíclica. La verdad, es que hoy cada vez más empresas buscan desarrollar y capturar consumidores responsables, además de buscar estrategias a largo plazo. Las empresas que buscan o buscaron consumidores enfermos, poco a poco, van desapareciendo. Puesto que las leyes de mercado se van equilibrando con el tiempo, y si el consumismo trae consecuencias negativas para el consumidor, tarde o temprano estos consumidores cambiaran de opción de consumo. Existe el consumismo, pero no es la regla mayoritaria. Muchas de las nuevas tecnologías ahorran tiempo y recursos, siendo estas más eficientes que sus predecesoras. Muchos de los avances tecnológicos actuales pueden, si son prudentemente utilizados, es que el hombre utilice su tiempo de un modo más eficiente, e incluso tenga más tiempo para su espiritualidad o actividades sociales, humanas, familiares. Este punto es demasiado parcial y negativo para la realidad actual de la civilización, y además poca conexión tiene con lo 'ecológico' o 'ambiental'.

Punto 206 de la Encíclica. Así es, el consumidor es definitorio en temas económicos, su poder no tiene límites, y para eso hay que educarlos en los valores cristianos. No es tan simple ni transparente entender las implicancias de cómo nuestro consumo impacta en el medio ambiente. Esto puede crear absolutismo 'ecológico', sin base necesariamente racional.

Punto 210 de la Encíclica. El mercado desregulado, la competencia no deberían ser llamados mitos, particularmente en un tema tan clave como el tema educativo. Son realidades que acompañan al hombre y lo seguirán acompañando hasta el fin de los tiempos. Obviamente, tanto el mercado como la competencia, y sus implicancias, mejoran con el tiempo, a la medida que la información y la regulación de los mismos es más universal, estos se van puliendo. De hecho, llama la atención que este punto haya ignorado soluciones ambientales, hoy en día implementadas y funcionando; elucubradas, precisamente, con un esquema de mercado y competencia.